

de ésta faltan 100 hombres, que no se sabe si han perecido, pues se ignora su paradero.

La Andalucía de Sevilla ha oído hablar en algunos círculos políticos de aquella capital de próximas remociones de empleados dependientes de varios ministerios, y nombramiento de otros nuevos como condición precisa del apoyo que algunos diputados prestarán al Gobierno una vez abiertas las Constituyentes.

La dirección de Aduanas ha dispuesto que la suela facticia, compuesta de desperdicios de cuero prensados, se aflore por la partida 193 del arancel.

Se ha concedido los honores de jefe de Administración, al jefe económico de la provincia de Almería señor Aguado.

Para el caso probable de que sea derrotado en la Cámara el ministerio ha presentado su dimisión, el secretario general de la Presidencia.

A las dos de la tarde, hora en que escribimos estas líneas es considerable el número de personas á quien es la curiosidad y el interés que despiertan los sucesos políticos ha llevado al teatro del palacio de las Cortes, pero en actitud enteramente pacífica.

El gobernador de la provincia ha publicado un bando por el que se prohíben los grupos en los alrededores del palacio de las Cortes, así como fuerzas armadas, previniendo que los agentes de la autoridad y la fuerza pública procederán á su disolución y desarme por todos los medios si á la tercera intimación no lo han hecho pacíficamente.

El general Lopez Dominguez comunicó ayer al Gobierno el telegrama siguiente:

«Preparadas las fuerzas de la izquierda, esta madrugada se ha llevado á cabo por el bravo batallón de Figueras un ataque al Calvario, que ha dado por resultado incendiarlo, cogiendo un cerro de montaña que se ha traído á hombros por los cazadores, con otros muchos efectos de guerra, incluso fusiles, clavando los flechas en él y despidiendo y destruyendo multitud de provisiones de boca y útiles de guerra. Se han hecho dos muertos y porción de heridos al enemigo, teniendo por nuestra parte sólo dos hombres heridos del mencionado batallón.»

En Cataluña se siguen haciendo trabajos en sentido cantonalista, pero las autoridades vigilan cuidadosamente por la conservación del orden.

Han aparecido algunas partidas cantonales en Despeñaperros.

Indudablemente el Sr. Figueras estaba ayer decidido á volar la política del ministerio.

El Sr. Abarzuza ha anunciado su dimisión para el caso de que sea derrotado el ministerio.

Del campamento de la Palma han salido algunas fuerzas para proseguir la vía férrea y el telégrafo contra cualquier golpe de mano.

Continúa en Despeñaperros el alférez Cuzmán con los 50 ó 20 hombres que le acompañan.

Asegurábase anoche que habían celebrado una conferencia los Stes. Piñ, Figueras y Salmeron.

Hácese grandes elogios del mensaje redactado por el Sr. Castelar especialmente del párrafo que describe el sistema republicano con forma de gobierno.

Decíase anoche que el Sr. Salmeron tenía el propósito de nombrar hoy jefe de la guardia del Congreso al general Socas.

Parece que en las dos últimas noches han salido de Madrid algunos intransigentes muy significados, para diferentes provincias en que existen elementos cantonales.

D. Alfonso de Borbon y Borbon ha escrito desde Viena una carta, que no es como anunciaron algunos periódicos programa-político, sino sinopsis contestación á las felicitaciones del director y redactores de «El Tiempo».

Dice así este documento curioso:

«Viena 12 de Diciembre de 1873.

Mi muy estimado conde de Toreno; Por telégrafo tuve ya el placer de contestar á la felicitación de «El Tiempo», que agradezco sinceramente. Contesto ahora á la carta en que han firmado todos los redactores y colaboradores de ese periódico, y me dirijo á V. rogándole tenga la bondad de manifestarme mi agradecimiento y estimación.

Aunque continuamente ocupado con mis estudios, sigo con profundo interés la marcha de las vicisitudes de nuestra desgracia patria.

Comprendo muy bien cuán grandes deberes y responsabilidades me imponen el nombre ilustre que he recibido; pero también siento que me inspira el entusiasmo la noble gloria y la fe en la Divina Providencia, que ha de mejorar los destinos de España.

Aquellos ilustres Alfonso, casi todos niños al comenzar á luchar, también vieron destruida por las pasiones políticas y la división de los partidos. Pocos son mis años, pero á falta de experiencia, no me abandonaré jamás la energía de la resolución y la sinceridad del buen deseo.

Ajna del todo esta carta á la política, deseo únicamente que, por mediación de V., sepan mis amigos y partidarios cuánto agradezco sus patrióticos esfuerzos en favor de la monarquía constitucional.

Copozco mi posición y sus dificultades, y sé que, si Dios me destina á volver á España, habré de sacrificar mi juventud al cumplimiento de mi deber, procurando dar á nuestro país, entre los pueblos civilizados de Europa, el puesto que su heroica historia le designa; empresa difícil, pero tanto más gloriosa cuanto mayores son los obstáculos que hay que vencer.

Recordemos el hermoso lema del emperador de Austria: «Viribus unitis», y nada nos parecerá insuperable si, unidos dos de robusta fe y amor patrio, trabajamos todos con entusiasmo en la grande obra de la regeneración española.

Entrantando yo procuraré hacerme digno de tan alta gloria, y aquí, en tierra extranjera, continuaré en el alivio y descanso á mis tareas académicas el estudio de nuestra historia, de nuestras glorias militares y de la patria lengua y literatura.

Sé cuán discretamente cumplirá V. mi encargo, y por ello le doy anticipadamente las gracias, quedando suyo afectísimo,

ALFONSO DE BORBON.»

VARIETADES.

A la Srta. D. D. F. L.

Tu reñes del día los albores el aroma suave de la flor, de la aurora los fulgidos colores de la luna el brillante resplandor.

De la dulce paloma la ternura de la fuente purísima el cristal, de la angélica ninfa la hermosura, la inocencia y candor angelical.

Tú formás de tus padres las delicias eres sus esperanzas alhagüeñas, si allá en tu alma sueños acaricias feliz será el objeto con que sueñas.

Tu mirar es candoroso, apasionado, tu sonrisa suave, embriagadora, tu talle esbelto; tu color rosado y tu gentil presencia encantadora.

¿Quiéras saber Dolores venturosa cual de estas gracias mi elección merece? óyelo y no lo olvides, niña hermosa. Es la pura virtud que en tu alma crece.

Un suscriptor.

GACETILLAS.

Casino almeriense.—La noche del sábado último dieron comienzo á sus tareas coreográficas, en el espresado Casino, las artistas D.ª Matilde Ros y doña Agueda Roldán, que fueron extraordinariamente aplaudidas por el numeroso público; que en dicha noche, como en todas las siguientes ha acudido á pasar el rato, disfrutando de las distracciones que el mencionado local ofrece, habiendo llegado á nuestra noticia que el activo dueño del mencionado Café-Teatro proyec-

ta ensanchar todavía mas el palco escénico á fin de que puedan ejecutarse determinadas obras del repertorio dramático moderno, que requieren mayor amplitud y espacio para su exhibición y desarrollo. El Sr. Martínez (D. Eduardo) y el Sr. Gomez (D. Joaquín) hicieron las delicias de los concurrentes en la chistosa pieza Pancho y Mandrugo, representada con exquisita propiedad en los trajes masculinos en la noche de antes de ayer. Aun no hemos tenido ocasión, porque nuestras habituales ocupaciones nos lo han impedido, de poder asistir á hora oportuna para escuchar al Sr. Martínez en la ejecución de la linda comedia «La buena causa» y rogámosle procure sea la última de las piezas en las funciones nocturnas á fin de que muchas personas que se encuentran en nuestro caso, puedan tener el placer de admirarlo. Felicitamos sinceramente á la modesta Compañía que, actuando en el Casino almeriense y le auguramos próspera cosecha de aplausos y laureles.

Esta noche tendrá efecto en los espaciosos salones del Liceo uno de los bailes que la espresada sociedad obsequia á sus favorecedores. Esperamos que los pollos no faltaran para calinar los deseos de muchas Tersíporos que sabemos se preparan concurrir con elegantes disfraces.

Allí como una peonza mi persona bailará y en el Ambigü entrará para gastar una onza.

Las cascás.—Un ciudadano enfermo de un atracón de caracoles. Avisado un médico, llegó á visitarle y le preguntó:—¿Cuántos comió usted, hombre?—Otra!—¿Por los que se me ponían por delante?—Los caracoles son indigestos,—observó el doctor.—¿Los caracoles?... murmuró el paciente;—lo que á mí me mata son las cascás. (Se había comido un millar de caracoles con sus correspondientes viviendas.)

Huéspedes.—Se espera en Málaga el célebre domador de fieras americano Ricardo Parek, el cual viene acompañado de una numerosa escolta de leones, tigres, serpientes descomunales y algún que otro animalito por el estilo. Si viene á Almería será preciso recibirlos con la sorpresa en los labios, no vayan á disgustarse de su estancia y nos la echen por la tremenda.

Carruaje.—Se vende una tartana capaz para ocho asientos colocados desahogadamente, como así mismo una puerta de cochera, ambas cosas en buen estado. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Unguento y Píldoras Holloway. Dispepsia, Desórdenes de la Digestion. Personas hay que están especialmente propensas á las afecciones del estómago ó hígado; mientras que se ven acometidas de dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres sedentarias; ó de llevar ellas una vida irregular; ó de una larga inquietud mental. Encontrándose desordenados el hígado y el estómago, el corazón y los pulmones participan pronto del desarreglo y los efectos de esta combinación de males se hacen visibles.

Estas admirables píldoras obran directamente sobre los citados órganos y no tardan en restituirles la sanidad normal. Las impurezas son expelidas del sistema, los órganos de la respiración son libres de toda obstrucción, la sangre irritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la acción del corazón se tranquiliza, los nervios vuelven á adquirir el vigor perdido y en una palabra, el paciente recobra su salud normal, tornando en entrar la digestion en el estado natural de orden y reanimándose el espíritu.

D. José Diaz Gimenez, practicante en cirugía, vive en la calle de la Cuesta, número 1 junto a la plaza de los Omos.

Ofrece los servicios de su profesion, garantizando el mayor provecho en la asistencia y operaciones de sangrias, extracción de dientes yuelas, limpieza de la dentadura y empastamiento de la mismas Vacunación y revacunación, aplicación de sanguijuelas; apósitos y vendajes, con cuantos mas sea concerniente á dicha profesion en la que cuenta una larga práctica.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS de Almería.

Lista de las cartas detenidas en la misma por falta del sello de impuesto de guerra en el día de la fecha.

Nombres.—D. Juan Antonio Rodríguez Cuevas.

- D. Francisco Antonio Flores, id.
- D. Jaime el Rojo, id.
- D. Juan Herrero, Fortuna.
- D. Juan Herrero, id.
- Doña Maria, viuda del Cantarero, Tabernas
- José Cortes Peral, Granada.
- D. Juan Garcia, Barcelona.
- D. Gabriel Espinosa, Roquetas.
- D. Lucas Vicente Amate, Cartagena.
- Mepi Irmans Maculloch, Málaga.
- Doña Isabel Viédma, Almería.
- D. José Maria Llamas, Málaga.
- D. Francisco Alcalá, Córdoba.
- D. Francisco Ibañez, Linares.
- D. Diego Tortosa, Linares.
- D. Onofre Amat, Madrid.
- D. Rafael Serrano, Alhama.
- D. Francisco Muñoz, Ohanes.
- D. Antonio Diaz Franqueza, Madrid.
- D. José Silvel, Tíjola.
- D. Vicente Alverolo, Valencia.
- Doña Clotilde del Pino, Málaga.
- D. Juan Scier Hermanos, Motril.
- D. José Lázaro Perez, Cádiz.
- D. Lucas Leiva Escames, Madrid.
- D. Feliciano Ubis, Granada.
- D. José Curches, Santa Cruz de la Palma.
- Sra. Marquesa de Torre Alta, Madrid.
- D. Manuel Martínez, Berbango.

Registro civil.

Inscripciones del día 5 de Enero.

Casados.	2
Nacidos.—Varones.	»
Id.—Hembras.	3
Fallecidos.—Hombres.	2
Id.—Mujeres.	»
Id.—Parvulos.	»

Ultima hora.

Ayer á las cuatro y media se recibió el siguiente extraordinario:

El Excmo. Sr. Capitan General del distrito, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«El ministro de la Guerra dice en telegrama de las 4 y 10 de la mañana.—Han sido batidos los voluntarios de Zaragoza levantados en rebelion contra el Gobierno y castigados enérgicamente por fuerzas del ejército, cogiéndoles seis piezas de artillería, le han hecho 200 prisioneros, teniendo gran número de bajas. Se efectua el desarme de aquellos que han sido entregados á los tribunales para ser juzgados.

En Badajoz igualmente han sido desalojados de las posiciones ocupadas por los voluntarios, sin derramamiento de sangre y se están desarmando.

Tranquilidad en los demas puntos y el Gobierno recibiendo adhesiones:

El Ministerio ha quedado definitivamente constituido en la forma siguiente:—Presidente, Duque de la Torre.—Guerra, Zabala.—Gobernacion, Garcia Ruiz.—Hacienda, Echeagaray.—Gracia y Justicia, Martos.—Fomento, Masquera.—Estado, Sigasta.—Ultramar, Balaguer.—Marina, Topete.»

Con igual fecha me dice el Gobernador militar de Málaga, lo que sigue:

«Completa tranquilidad en esta localidad, las constantes patrullas y la conocida energía de esta guarnicion hicieron desaparecer pequeñas agrupaciones en diferentes puntos que se presentaron en la noche pasada y que á largas distancias huyeron. Entera confianza en las personas honradas del país. Guarnicion entusiasmada.»

Lo que hago publicar por Boletín extraordinario para conocimiento de los leales y pacíficos habitantes de esta provincia.

Almería 5 de Enero de 1874.—El General Gobernador Militar, Teodoro Alaman.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.